



## A la comunidad universitaria y directiva de la Universidad Distrital

---

FARC-EP :: 20/11/2019

Comunicado enviado a diferentes medios informativos y recibido en la casilla de correo del Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CeDeMA)

22 de octubre de 2019.

RESISTENCIA URBANA.

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA - EJÉRCITO DEL PUEBLO.

"Que la Universidad debe pintarse de negro, de mulato, de obrero, de campesino, o quedarse sin puertas, y el pueblo la romperá y él pintará la Universidad con los colores que le parezca".

Discurso del Comandante Ernesto Che Guevara al recibir el doctorado honoris causa de la Universidad Central de las Villas.

En el marco de las gloriosas luchas de resistencia y dignidad que libran los hermanos pueblos de Ecuador y Chile contra las castas corruptas de Latinoamérica, las FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA FARC EP Ejército del Pueblo, se permiten comunicar a las directivas de la Universidad Distrital, a la comunidad universitaria y al pueblo en general lo siguiente:

1. Durante décadas, algunos directivos, profesores y trabajadores corruptos han coonestado con políticos corruptos que han hecho de esa alma mater su fortín político, no solo para garantizar su tajada burocrática y hacer que todo el que quiera trabajar deba mendigar o vender su conciencia por un puesto de trabajo, sino también porque bajo múltiples artimañas, el dinero que todos los bogotanos aportan por medio de impuestos para que puedan estudiar sus hijos e hijas, sea robado de manera sistemática y descarada.

2. El escándalo suscitado en estos días por el funcionario corrupto WILMAN MUÑOZ PRIETO es solo la punta del iceberg que los supuestos organismos de control deben investigar, si en verdad les preocupa que no se roben el dinero de los ciudadanos.

De la misma manera, deben investigar cómo politiqueros de oficio como FLOR ELBA CÁRDENAS, SAMUEL ARRIETA BUELVAS, SUSANA GONZÁLEZ entre otros, han venido metiendo sus pezuñas en las decisiones y en el presupuesto de la universidad.

Son ellos entre otros los artífices del hurto al presupuesto y de la corrupción de la Universidad.

3. Los justos reclamos del movimiento estudiantil tienen su fundamento en la manera como

la democracia directa en la elección de las diferentes directivas de la universidad ha venido siendo desconocida.

Abusivamente se han rotado los cargos de dirección rectores y directivos académicos títeres, como ROBERTO VERGARA, INOCENCIO BAHAMÓN, CARLOS JAVIER MOSQUERA, RICARDO GARCÍA DUARTE, que no son más que marionetas de los politiqueros antes mencionados, dispuestos a saciar sus bolsillos y los apetitos de los políticos de turno.

"Profesores" como ANTONIO CAICEDO, YESID NAVAS, JOSÉ MANUEL FLÓREZ y egresados como JORGE NAVARRO han hecho de los recursos de la universidad su caja menor, son igual de culpables del hurto a la universidad.

4.El mismo Partido Comunista deberá hacer una autocrítica frente a cómo han permitido que sus prácticas no se diferencien mucho de los partidos de derecha. Desafortunadamente, a este panorama no escapan algunos "dirigentes sindicales", que no han desaprovechado el festín para engordar sus barrigas y posar de revolucionarios.

5.El Consejo Superior Universitario en su composición no permite que la voluntad mayoritaria de los estudiantes y trabajadores decidan el rumbo de la universidad, muy por el contrario, no hacen más que aplicar lo que el gobierno de turno les defina como agenda. Sus delegados no son más que la caja de resonancia del gobierno.

Ante la gravedad de los hechos y de las evidencias de cómo los aquí mencionados y otros que por falta de espacio no lo hacemos, pero sabemos quiénes son, les hacemos saber y le comunicamos al movimiento estudiantil, a los padres y madres de familia que buscan sacar a sus hijos e hijas adelante que se le dará aplicación a lo siguiente:

#### LEY 003: SOBRE LA CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA.

Considerando que:

Colombia está azotada por el flagelo de la corrupción, en particular, por el saqueo sistemático de las finanzas públicas, transformadas en fuente principal del enriquecimiento personal por los politiqueros y los administradores de la nación, los departamentos, municipios e institutos descentralizados.

Esta perversa costumbre, es doblemente nociva, porque afecta la moral del país y lo hunde más en el atraso económico y la injusticia social.

La impunidad que campea es consecuencia directa de la solidaridad recíproca entre los integrantes de la casta politiquera que gobierna al país. Unos cubren las espaldas de los otros y viceversa, en dependencia de quién esté a la cabeza del gobierno de turno.

Sus divergencias son solo disputas por definir quién reparte la torta del presupuesto nacional.

A pesar de la retórica, ningún gobierno ha tomado medidas efectivas que erradiquen este mal.

Para las FARC-EP está claro que la eliminación definitiva de la corrupción administrativa solo se logrará con el cambio del Estado y de su Régimen Político, por uno de profunda esencia popular, sustentado en la ética y la moral del bien común.

Dada la gravedad e incidencia del fenómeno en la crisis actual,

1. Hemos orientado a nuestras unidades realizar las diferentes tareas tendientes a aplicar la Ley 003 de las FARC-EP y a defender los recursos de la Universidad Pública.

2. Los corruptos mencionados en este comunicado tienen la obligación de devolver los dineros hurtados, contar la verdad de sus prácticas corruptas y abandonar sus puestos de trabajo, ya que han manchado con la deslealtad y su falta de ética la investidura que los ciudadanos y la comunidad universitaria confiaron en ellos.

De igual manera, conminamos al movimiento estudiantil y al pueblo en general a continuar la lucha consciente, organizada y decidida contra este gobierno corrupto y fascista que quiere imponernos el terror como forma de acallar nuestros justos reclamos.

Vamos todos este 21 de noviembre a derrocar el "paquetazo Uribe-Duque", solo el pueblo combativo podrá derrotar estas medidas neoliberales que nos quieren imponer este gobierno corrupto y asesino.

Este 21 de noviembre Barricadas Populares y libertarias contra el neoliberalismo.

VIVA LA COLOMBIA COMBATIVA !

PORQUE NUESTROS CAMPAMENTOS SON COLOMBIA Y AHÍ ESTAMOS COMBATIENDO

!

CONTRA EL IMPERIALISMO ¡POR LA PATRIA !

CONTRA LA OLIGARQUÍA ¡POR EL PUEBLO !

SOMOS FARC ¡EJÉRCITO DEL PUEBLO!

----

Nota: añado las "tareas específicas" a las que se alude en el comunicado, sacadas del propio texto de la ley 003, para mejor comprensión.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Quien de forma ilícita se apropie de bienes o dineros públicos, o de la misma forma los facilite a terceros, deberá regresarlos íntegramente a la entidad legalmente propietaria de esos recursos, adicionando los intereses correspondientes de acuerdo a la tasa de interés bancario vigente en la fecha de la devolución.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Pagará una multa acorde al monto y gravedad del delito cometido, que será mayor entre

más alto haya sido el cargo administrativo desde el cual delinquirió. Esta sanción puede llegar a la expropiación de bienes.

ARTÍCULO TERCERO:

Será sometido a arresto en proporción a los criterios anteriormente anotados.

ARTÍCULO CUARTO:

A quienes, desde el sector privado, otorguen coimas, propinas o sobornos para inducir a los administradores públicos a su favorecimiento, serán sancionados bajo las mismas consideraciones.

ARTÍCULO QUINTO:

Esta Ley, rige a partir de la fecha de su publicación. ESTADO MAYOR DE LAS FARC-EJÉRCITO DEL PUEBLO.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. ESTADO MAYOR CENTRAL.

*Montañas de Colombia, Marzo del año 2000.*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/a-la-comunidad-universitaria-y](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/a-la-comunidad-universitaria-y)